



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2024-01027110- -UNC-ME#FCEFYN

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2025-561-E-UNC-DEC#FCEFYN, solicita a este H. cuerpo unificar los cargos concursados del Ing. Luis Orlando VENTRE (Leg. 46.227);

Lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza; y lo dispuesto por en el Art. 5° de la OHCS 2/2014.

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2025-561-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, unificar los cargos concursados de Profesor Adjunto DSE y Profesor Titular DS, ambos en las asignaturas “Programación Concurrente” y “Proyecto Integrador” del Departamento Computación, del Ing. Luis Orlando VENTRE (Leg. 46.227), en un cargo de Profesor Titular DE por concurso en las asignaturas “Programación Concurrente” y “Proyecto Integrador” del Departamento Computación, con vencimiento el 25-11-2031, según la designación efectuada mediante RHCS-2024-1710-E-UNC-REC.

ARTÍCULO 2°.- El personal docente mencionado precedentemente en el término de diez días, deberá imponer de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3°.- Tómese razón, comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación del interesado a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO

mp